

Comunicado de Prensa

Programa “Pisos S3” beneficia a 33 familias en San Juan Sacatepéquez

Varias comunidades de San Juan Sacatepéquez fueron beneficiadas por este proyecto que brinda a familias en vulnerabilidad, la oportunidad de tener un piso de cemento en sus hogares.

Guatemala, 19 de enero de 2022

Una vivienda saludable es aquella que no ofrece ningún efecto negativo sobre la salud de sus habitantes y genera bienestar. La importancia de tener un piso seguro y eficiente es determinante para mejorar la calidad de vida de las personas y en San Juan Sacatepéquez, Cementos Progreso, con su programa Pisos S3 (Saludables, Seguros y Sostenibles), busca lograr ese objetivo.

En total, el programa ha beneficiado a 33 familias de San Juan Sacatepéquez en una primera fase que priorizó a los hogares que cuentan con niños pequeños, ya que ellos son los más propensos a las enfermedades gastrointestinales cuando el piso es de tierra.

Este es el caso de la familia Tubac Puluc, que fue una de las últimas que recibió este beneficio en dos ambientes de su hogar.

Dora María Tubac Puluc y Sandra Olivia, madre e hija respectivamente, agradecieron la oportunidad de ser beneficiadas en este proyecto que busca generar bienestar y salud a las familias. “Me siento feliz y agradecida, mi cocina y el comedor de la casa se miran más bonitos y ahora los patojos se enfermaran menos”, indicó.

Además, Sandra dijo sentirse contenta porque ya no tendrán problemas con el invierno ya que el agua se filtraba y causaba problemas adentro de su hogar.

¿Por qué invertir en un piso de cemento?

Este proyecto liderado por Cementos Progreso busca crear hogares saludables, seguros y sostenibles. “la idea nace en alianza con la Federación Interamericana del Cemento —FICEM—, Cementos Progreso, la Red Global de Empresarios Indígenas, Instituto del Cemento y Concreto de Guatemala—ICCG— y Hábitat para la Humanidad”, indicó Ángel Oliva, gerente de Gestión Social, de Cementos Progreso. Para seleccionar a los beneficiados en la primera fase del proyecto, Oliva explicó que se apoyaron en la Red Global de Empresarios Indígenas y Hábitat para la Humanidad para homologar los criterios de vulnerabilidad de las familias.

Más información:

Departamento de Comunicación Progreso.
Correo electrónico: mleon@cempro.com